Ilustre Municipalidad de Freirina
Secretaria Municipal

ACTA N° 026- 2022
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, nueve (09) días del mes de Marzo de 2022, siendo las 10:0000 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 026 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Srta. Concejala	**Doña Carmen Gloria Álvarez Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:

Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes y da inicio a la sesión. En primer término da lectura a correo electrónico enviado por la Sra. Concejala Doña Libby Osorio Callejas, en el que justifica inasistencia por temas personales.

A continuación solicita acuerdo para modificar la tabla e incluir a en el Punto de atención a personas que asisten a Don Ignacio Quevedo, nuevo encargado de la UDP.

Somete a votación.

ACUERDO N° 099

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD incluir en la tabla en el Punto de atención a personas que asisten a Don Ignacio Quevedo, nuevo encargado de la UDP.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:

2.1.- Srta. Karla Diaz Camus, Directora Jurídico Municipal, solicita Pronunciamiento Modificación de Ordenanza Municipal de Uso de Mascarillas.

La Directora Jurídico explica la modificación que se necesita hacer a la Ordenanza Municipal de uso de Mascarillas, ya que en su artículo 4° considera su uso sólo en estado de excepción y catástrofe, "en este sentido esta ordenanza debe extenderse y modificarse el plazo porque está vigente el estado de alerta sanitaria, aun se usa como medida para evitar contagio, se propone la

la vigencia ordenanza mientras la autoridad sanitaria lo ordene como medida de salud pública", precisa la Jurìdico.

Sr. Alcalde ofrece la palabra y en virtud de que no existen observaciones somete a votación la iniciativa.

ACUERDO N° 100

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificar el artículo 4º de la Ordenanza Municipal de Uso de Mascarillas quedando de la siguiente manera:

En su artículo 4º en donde señala que la vigencia de la Ordenanza será durante la vigencia de Estado de Excepción Constitucional y su prórroga. Se modificará la vigencia por el período que dure la alerta sanitaria o mientras la autoridad sanitaria lo ordene por motivos de salud pública.

La Directora Jurídico sugiere analizar las otras tres ordenanzas puestas en tabla en comisiones, "son cuerpos normativos importantes y requieren aprobación".

El Honorable Concejo acoge propuesta y el trabajo en comisión queda de la siguiente manera:

Comisión Medio Ambiente: lunes 14 de marzo a las 15:00 hrs. se revisará la Ordenanza Municipal sobre sustitución y prohibición de bolsas plásticas y limitación en la entrega de plásticos de uso y botellas plásticas en la Comuna de Freirina.

Comisión de Gestión Interna y Procesos Administrativos: lunes 14 de Marzo a las 16:00 hrs. se revisarán la Ordenanza de aportes, subvenciones y rendición de cuentas Municipalidad Freirina y la Ordenanza de Participación ciudadana de la Comuna de Freirina.

2.2.-Presentaciòn nuevo Encargado UDP, Don Ignacio Quevedo.

Sr. Alcalde: De esto se hizo mención en el Concejo anterior, era mi responsabilidad presentarlo ante este Concejo, tengo entendido que Ignacio ya se presentó ante una comisión, hoy tiene una responsabilidad y desafío, formalmente darle la bienvenida a Ignacio, es la oportunidad que se le está dando a un joven de la Comuna, se te está entregando una tremenda responsabilidad de estar con nuestros crianceros, pirquineros, recolectores de algas, mineros, es un sinfín de cosas, emprendedoras de la Comuna, en eso vamos a estar acompañándolo, importante que haya un clima de colaboración, siempre hay cosas que va a significar que se tenga que ir a encontrar con algunos servicios que han estado ausentes en la Comuna y en eso asume tremendo desafío. Bienvenido y tiene la palabra para que se presente ante este Concejo.

Ignacio Quevedo: Primero agradecer la oportunidad de ser parte de este proyecto y equipo municipal, poder generar desarrollo que conlleva, agradecido de la oportunidad y a trabajar.

El Honorable Concejo Municipal da la bienvenida y se pone a disposición para trabajar en conjunto por el desarrollo de la Comuna.

Sr. Alcalde indica que se cumple con el objetivo de hacer la presentación formal del nuevo funcionario.

3.- <u>LECTURA ACTA ANTERIOR:</u>

3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 019 de fecha 05.01.22.
3.2.- Acta Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 29.12.2021.

ACUERDO N°101

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** las siguientes actas:
-Acta Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 29.12.2021.
-Acta Sesión Ordinaria N° 019 de fecha 05.01.22.

4.- <u>CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA</u>
4.1.- Recibida: Carta de vecinos de Calle Algarrobo de la Población José Santos Ossa de fecha 03 de Marzo de 2022.

Sr. Alcalde explica que los vecinos están solicitando apoyo al Municipio para instalar cámaras de vigilancia, la iniciativa que asciende alrededor de un millón de pesos, está financiada en su totalidad por los vecinos, y lo que están solicitando al Municipio es un aporte de tres mástiles o postes de acero para instalar las cámaras.

Sr. Alcalde: Felicito a los vecinos del sector por esta iniciativa vamos a canalizar para responder a lo que ellos nos están planteando, felicitaciones acá se demuestra que hay un nivel de organización que lo hace un ejemplo a seguir.

Sr. Juan Vega: Me sumo a las felicitaciones, van a ser ejemplo en la Comuna un precedente.

Srta. Carmen Álvarez: Felicitar la iniciativa de los vecinos, hacer un llamado a que se reúnan en sus calles, que cuenten conmigo y con los demás Concejales, también para aprovechar los recursos que se están perdiendo en los proyectos que no se postulan, cuenten conmigo para elaborar esos proyectos.

Sr. Josè Araya: Todos deberíamos hacer eso en la comuna, preocuparnos nosotros por nuestra seguridad ya que la dotación de carabineros es insuficiente para resguardarnos, gran alternativa para que personas puedan resguardar bien su territorio, hay proyectos para esto y ojalá se puedan aprovechar en su máximo, cuenten con toda la voluntad del Concejo.

Sr. Donald Esbry: Me uno a la palabra de los demás concejales, felicitaciones al grupo de 50 vecinos y vecinas que han decidido trabajar por la seguridad de sus hijos y sus vecinos, ojalá se les pueda otorgar lo que solicitan.

Sr. Claudio Lazcano: Saludar a los vecinos y vecinas que son parte de estas iniciativas, esperar que el Municipio entregue apoyo en lo solicitado.

Sr. Alcalde: El acompañamiento ya se está haciendo, los vecinos tuvieron reunión con la asesora jurídico, ella los está orientando cuales son los pasos a seguir, se respeta la iniciativa, eso es autogestión algo que es bien destacado hoy día, se felicita el ánimo colaborativo que tienen, ojalá que así como ellos muchas poblaciones más se organicen.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES

Sr. Alcalde: Me informaba hoy el administrador que el Concejo hizo la solicitud visitar la obra del eje cívico, eso quedó para el próximo viernes 11 a las 10:00 hrs.

También mencionarles que desde hoy deberían estar tomando contacto desde el área social con las familias que han solicitado el apoyo de la beca de alojamiento en La Serena, va a haber una reunión el día viernes con ellos para poder dar a conocer los compromisos que necesitamos que cumplan los estudiantes, en esto hay una mirada de la comunidad en felicitar la iniciativa del municipio, también hay una responsabilidad, deben firmar una carta de compromiso los estudiantes y las familias. Varios jóvenes han terminado su carrera pero también hay situaciones complejas, este beneficio se puede perder por mal uso, van a firmar para que puedan cumplir con la exigencia mínima que pide la municipalidad. Hoy deberían tomar contacto desde el área social.

Es importante informar que continua la postulación de la Beca Juanita Contreras, también se pueden acercar al Departamento para hacer uso de este beneficio.

El lunes me pude acercar a escuela Emilia Schwabe y Alejandro Noemi, pretendo hacer el ejercicio en el Liceo de la Comuna y escuelas rurales, si bien el Municipio dejó de administrar la educación por ningún motivo nos vamos a poner en la vereda del frente, hay varios problemas como el traslado, la Municipalidad hizo un compromiso mientras no resuelve el SLEP que consiste en trasladar a 15 alumnos desde Los Bronces hacia las escuelas de la Comuna, pero por un tiempo acotado porque nosotros no tenemos los recursos y es algo que el SLEP debe resolver.

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

6.1.- Comisión Fomento Productivo, Turismo, Arte y Cultura: Srta. Concejala Doña Carmen Álvarez da cuenta de la reunión realizada el pasado 07 de Marzo explicando que el invitado fue Ignacio Quevedo, nuevo Encargado UDP, con quien se profundizó algunas líneas que se van a trabajar, dando énfasis en la falta de profesionalización y en buscar estrategias que proyecten actividad en la Comuna de Freirina. Hace entrega del Acta de la reunión.

Sr Alcalde solicita a Comisión de Educación reitere información de las últimas gestiones realizadas.

Sr Juan Vega hace un resumen de la gestión de la cual se dio cuenta en la sesión anterior, destacando que sólo estaría pendiente el tema de alojamiento de la alumna Rosita Salazar.

Sr. Alcalde indica que verá el tema particular de ella junto a la asistente social del municipio, Srta. Carolina López.

Sr. Concejal Don Donald Esbry solicita hacer una reunión de Comisión de Desarrollo Urbano el miércoles 16 de Marzo a las 15:00 hrs. Tema a tratar: Sello Migratorio. Citar a Srta. Asistente Social Doña Carolina López Ríos.

Sr. Concejal Don Juan Vega solicita hacer una reunión de Comisión de Educación el lunes 21 de Marzo a las 15:00 hrs. Tema: situación de traslado de alumnos. Invitar: Encargado de Transporte, representantes de las empresas de microbuses.

Sr. Concejal Don Claudio Lazcano recuerda Comisión de Gestión Interna fijada para el próximo jueves 10 de Marzo a las 10:00 hrs., para seguir revisando el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Freirina junto a la Secretaria Municipal.

7.- <u>PUNTOS VARIOS</u>

7.1.-Concejal José Araya: Solicito el furgón para el día viernes para ver un tema en Maitencillo, para que la Comisión Medio Ambiente aborde el tema de una denuncia de vecinos que dicen que un camión estaría derramando liquido en un humedal, esto sería a las 12:00 hrs. También tenemos que elegir al representante en la mesa técnica que se conformará por la problemática de la Ruta C-46.

Se propone que sea la Sra. Concejala Doña Libby Osorio, por presidir la Comisión de Desarrollo Urbano.

Señor Alcalde somete a votación.

ACUERDO Nº 102

El Honorable Concejo ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD nombrar a la Concejala Sra. Libby Osorio Callejas como su representante en la Mesa Técnica Regional que tratará la problemática de la Ruta C-46.

Sr. José Araya: Otro punto es acerca del muro que está obstruyendo la visual de entrada y salida en la Población El Minero.

Sr. Alcalde: Como es municipal veámoslo con SECPLA.

Sr. José Araya: Hay dos postes en Juan XXIII, postes de madera que están ladeados y representan peligro, envié fotografías a Encargada de Operaciones.

Y lo último, la Señora Teresa que vive frente a galpón municipal, donde guardan vehículos, pide altar vereda para proteger su casa de los camiones, le da miedo que le pasen a llevar su casa.

7.2.-Sr. Donald Esbry: La Sra. Sonia Bolado Garate de Atacama está solicitando un permiso provisorio para instalar un kiosco de abarrote y verduras, dice que lo solicitó en Diciembre.

También el Sr. Eduardo Zavala Zamarca presentó una solicitud de terreno en la población Altiplano Sur.

La Sra. Marcia Cortés, frente a sede Juventud América. Indica que hay un poste de madera que está chueco, el sector es húmedo y tiene temor a que se caiga.

Por último Alcalde, la Presidenta de la Junta de Vecinos de Punta del Viento pregunta si hay noticias del puente.

Sr. Alcalde indica que nada todavía.

7.3.-Sr. Claudio Lazcano: Quisiera valorar el ejercicio de iluminar Los Portales en el marco del 8M, una buena iniciativa. El otro tema que tengo es delicado para verlo posterior al Concejo.

7.4.-Srta. Carmen Àlvarez: Agradecer y felicitar a la Oficina de la Mujer por la actividad de ayer, se agradece esa instancia.

Una consulta, cómo podemos hacerlo para fiscalizar la tenencia responsable de caballos en la zona, porque es muy peligroso como se atraviesan acá frente a la plaza incluso.

En otro punto preguntar qué pasa con la iluminación de Calle Algarrobo en la Población Juan XXIII, no tienen luz en la mañana.

Sr. Alcalde: el tema del reloj, hay que regularlo.

Concejal Araya solicita la palabra para explicar que "ahí se hicieron arreglos y hubo movimiento de conexión, ayer a las 4 de la tarde quedo saneado el tema, pues volvieron a conectar.

Srta. Carmen Álvarez: ¿Cuándo va a sesionar el Consejo de Seguridad Pública?.

Sr. Alcalde: Ahora en marzo corresponde, debiera ser todos los meses.

Srta. Carmen Álvarez: Informar colegas que este sábado hay una marcha por Dominga desde Caleta Chañaral de Aceituno hacia la Serena.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:25 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO